



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0394/2025

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LA FUNCIONARIA LIZ PAOLA VALDEZ JACQUET, PARA PARTICIPAR DEL DIPLOMADO EN "ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN - SEGUNDA EDICIÓN", OFRECIDO POR LA FP-UNA.

23 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/170/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita beca completa para la funcionaria LIZ PAOLA VALDEZ JACQUET, para cursar el Diplomado en "Organización de Archivos de Gestión - Segunda Edición", ofrecido por la FP-UNA.

Que el Diplomado se dictará, en la modalidad semipresencial-virtual (6 seis horas semanales) y presencial (2 sábados para practica por módulos), 24 h (clases sincrónica), 84 h de trabajo del alumno a distancia (clase asincrónica).

El pedido obedece a la necesidad de capacitar a la funcionaria para brindar un mayor aporte a la Institución, desde la Secretaría de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA.

El V°B° de la Señora Decana de la FP-UNA., Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa a la funcionaria LIZ PAOLA VALDEZ JACQUET, C.I.C. N° 3.825.721, para participar del Diplomado en "Organización de Archivos de Gestión - Segunda Edición", ofrecido por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana